



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**

2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RM EX-2020-03508493-APN-DNGYFU#MECCYT - VALIDEZ NAC. TÍTULO - UNIV. NAC.  
DE TRES DE FEBRERO

---

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto N° 81 del 22 de enero de 1998, las Resoluciones Ministeriales N° 6 del 13 de enero de 1997 y N° 2641 del 13 de junio de 2017, el Expediente N° EX-2020-03508493-APN-DNGYFU#MECCYT, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento oficial y validez nacional para el título de LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica, según lo aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 40/19.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es la facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y posgrado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus proveedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, pueda modificarse y/o ampliarse la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que la Resolución Ministerial N° 2641/17 aprobó el documento sobre la opción pedagógica y didáctica de Educación a Distancia estableciendo el procedimiento para la evaluación, acreditación y posterior Reconocimiento Oficial y consecuente Validez Nacional de los Títulos.

Que por Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias N° 175 de fecha 2 de septiembre de 2019 se ha

otorgado la validez al Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite, respetando el plan de estudios y la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial ya citada, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 9º del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN**

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica, de la carrera de LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA a dictarse bajo la Modalidad a Distancia con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2020-49768583-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores del título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO (IF-2020-49767143-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3º.-** El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan en el artículo 1º, quedarán sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que se modifique y/o amplíe la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior y a las previsiones sobre la validación del SIED según lo previsto en el artículo 44 de la misma.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese y archívese.



## **ALCANCES DEL TÍTULO: LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA - MODALIDAD A DISTANCIA, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, UNTREF VIRTUAL**

Los egresados de la Licenciatura en Sociología podrán desempeñar las siguientes actividades profesionales, encuadradas en la Ley N° 23.553 del 25/4/1988 sobre ejercicio profesional de la sociología y en la Resolución N° 1.818 del 25/7/1986 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación sobre las incumbencias profesionales del Licenciado en sociología:

- . Contribuir al desarrollo de teorías y métodos para explorar, describir y explicar fenómenos de la realidad social, desde puntos de vista originales y atendiendo a la pluralidad teórica característica de la sociología.
- . Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar investigaciones sobre distintos aspectos de la realidad social, ya sea en ámbitos académicos como respondiendo a demandas de administraciones públicas, de ámbitos privados o de entidades de la sociedad civil; asesorar sobre las mismas.
- . Diseñar, aplicar y evaluar métodos e instrumentos de relevamiento de datos atinentes a la realidad social.
- . Diseñar y aplicar procedimientos de sistematización y análisis de datos sociales, efectuar la interpretación de los mismos y producir los informes correspondientes.
- . Elaborar diagnósticos y propuestas de acción sobre distintos aspectos de la realidad social; consecuentemente diseñar, ejecutar y evaluar el impacto de planes, programas y proyectos sociales.
- . Realizar estudios y asesorar sobre la estructura y dinámica de funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales y sus relaciones con el entorno; realizar diagnósticos e intervenciones para resolver los problemas sometidos a su consulta.
- . Realizar estudios de opinión, sobre hábitos, comportamientos, valores, creencias e ideologías, en diferentes segmentos de la población.

- . Asesorar, desde la perspectiva sociológica, en la formulación de políticas públicas y en el estudio y elaboración de normas jurídicas relativas a diferentes aspectos de la realidad social.
- . Ejercer la docencia universitaria en materias de su especialidad



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-03508493- -APN-DNGYFU#MECCYT-alcances.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, Secretaría Académica**  
**TÍTULO: LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA - Modalidad a Distancia**

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
-----	------------	---------	-----------------------	---------------------	--------------	-------------------	------

**1ER CUATRIMESTRE**

2	Cultura Contemporánea	Cuatrimestral	4	64	-	A Distancia	
464	Introducción a las Teorías Sociales de Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber I	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
686	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	Cuatrimestral	4	64	-	A Distancia	
217	Inglés Nivel I	Cuatrimestral	2	32	-	A Distancia	

**2DO CUATRIMESTRE**

3	Cuestiones de Sociología, Economía y Política	Cuatrimestral	4	64	-	A Distancia	
216	Informática Nivel I	Cuatrimestral	2	32	-	A Distancia	
465	Introducción a las Teorías Sociales de Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber II	Cuatrimestral	6	96	Introducción a las teorías sociales de Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber I	A Distancia	
688	Problemas de Historia del Siglo XX	Cuatrimestral	4	64	-	A Distancia	

**3ER CUATRIMESTRE**

1	Metodología de la Investigación	Cuatrimestral	4	64	-	A Distancia	
466	La Sociología de Pierre Bourdieu	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
467	Análisis Sociológico de la Estructura Social Argentina	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
218	Inglés Nivel II	Cuatrimestral	2	32	Inglés Nivel I	A Distancia	

**4TO CUATRIMESTRE**

219	Informática Nivel II	Cuatrimestral	2	32	Informática Nivel I	A Distancia	
435	Historia Argentina	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
468	La Teoría Social de Antonio Gramsci	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
485	La Teoría Social de Michel Foucault	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	

**5TO CUATRIMESTRE**

	La Sociología de Anthony						
--	--------------------------	--	--	--	--	--	--

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
486	Giddens	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
490	Las Sociologías de Ulrich Beck y de Zygmunt Bauman	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
491	Métodos Investigación Cuantitativa y Cualitativa	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
220	Inglés Nivel III	Cuatrimestral	2	32	Inglés Nivel II	A Distancia	

#### 6TO CUATRIMESTRE

492	La Sociología de Alain Touraine	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
493	Análisis Sociológico de los Procesos Políticos Argentinos desde 1930	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
	Escritura de Textos Científicos	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
1253	Introducción a las Ciencias Políticas	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	

#### 7MO CUATRIMESTRE

469	Taller de Trabajo Final I	Cuatrimestral	6	96	-Introducción a las teorías sociales de Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber II -Escritura de textos científicos	A Distancia	
471	Seminario de Discusión de Investigaciones y de Trabajos Finales I	Cuatrimestral	6	96	-Introducción a las teorías sociales de Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber II -Escritura de textos científicos	A Distancia	
495	Teoría de los Movimientos Sociales	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	
496	La Sociología de Talcott Parsons	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	

#### 8VO CUATRIMESTRE

472	Taller de Trabajo Final II	Cuatrimestral	6	96	Taller de Trabajo Final I	A Distancia	
473	Seminario de Discusión de Investigaciones y de Trabajos Finales II	Cuatrimestral	6	96	Seminario de discusión de investigaciones y de Trabajos Finales I	A Distancia	
1158	Problemas de Historia	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	

COD	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
	Argentina						
1256	Sociología Política	Cuatrimestral	6	96	-	A Distancia	

474	Trabajo Final de Licenciatura	---	0	160	Todas las asignaturas	---	
-----	-------------------------------	-----	---	-----	-----------------------	-----	--

**TÍTULO: LICENCIADO/A EN SOCIOLOGÍA - Modalidad a Distancia**

**CARGA HORARIA TOTAL: 2752 HORAS**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-03508493- -APN-DNGYFU#MECCYT-PLAN DE ESTUDIOS.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.